

*El barranqueño: un modelo de lenguas en contacto **

MARÍA VICTORIA NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ

In memoriam LINDLEY CINTRA

1. INTRODUCCIÓN

Esta comunicación intenta ser una sucinta presentación de un trabajo en curso sobre el barranqueño, desarrollado a partir de datos recogidos después de estancias prolongadas, entre 1987 y 1990, en la comunidad de Barrancos.

Tiene como fuentes un total de 60 entrevistas, realizadas a partir de un cuestionario que recoge diversos estilos, desde el más formal —lectura de pares de palabras— al más informal —conversación dirigida— y, también, la observación directa, llevada a cabo en los varios meses de permanencia en la localidad.

La investigación aborda el estudio del barranqueño desde el punto de vista de la variación; es decir, trata de explicar la variabilidad que existe en el dialecto inherente a todo sistema lingüístico. Partiendo del principio de que el barranqueño no es un dialecto homogéneo, sino que presenta fenómenos de variación —que a su vez están sometidos a reglas no arbitrarias: categóricas y variables— el trabajo se propone dar una información precisa, basada en la estadística, sobre la influencia que los factores lingüísticos o extralingüísticos, tienen sobre la posible realización de una variante de un determinado locutor perteneciente a un determinado grupo.

En esta ocasión, sin embargo, cuando se describe el dialecto referido, apenas se

* Comunicación presentada en el *Encontro de Lisboa sobre Investigação e Ensino de Línguas. Minorias Linguísticas, Comunidades de Imigrantes e Aquisição da Linguagem no Contexto da Europa*. Lisboa 6, 7 y 8 de marzo de 1991. Agradezco al Profesor Lindley Cintra y a mis compañeras Gabriela Vitorino, Ana Maria Martins y Rita Marquilhas todos los comentarios y sugerencias que aportaron a esta investigación enriqueciéndola sustancialmente. Este trabajo ha contado con las ayudas del Ayuntamiento de Barrancos, del CLUI, y del INIC de Portugal.

muestra una panorámica general de sus rasgos característicos sin establecer relaciones de covariación entre hechos lingüísticos y extralingüísticos e individuos.

2. LA FORMACIÓN DEL DIALECTO BARRANQUEÑO

La situación geográfica, la historia y el aislamiento de Barrancos han hecho posible la creación de un dialecto fronterizo, hablado en contexto plurilingüe, producto del contacto lingüístico prolongado entre habitantes de dos lenguas románicas diferentes: el portugués —variedad alentejana— y el castellano —variedades andaluza y extremeña.

3. LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Barrancos es una población portuguesa de unos 3.000 habitantes, situada en el Bajo Alentejo, al Este del distrito de Beja, en la margen izquierda del Guadiana. Su superficie de 188 km², se introduce en España como una cuña, limitada en parte por el río Ardila, que forma frontera con tierras andaluzas —Encinasola en el NO. de la provincia de Huelva— y extremeñas —Oliva de la Frontera al SE. de la provincia de Badajoz.

4. LA HISTORIA DE BARRANCOS

El asentamiento de castellanos —castellanos entendidos en sentido político, es decir, como súbditos dependientes del reino de Castilla, no de habla castellana, pues los primeros pobladores conocidos son de las aldeas próximas: Cumbres Mayores, Encinasola, Cumbres de San Bartolomé y Cumbres de Enmedio— que administrativamente han venido perteneciendo bien a Extremadura, bien a Andalucía —el asentamiento, repito, de castellanos en Barrancos parece de larga tradición.

El primer acuerdo entre los reinos de Portugal y de Castilla sobre el Algarbe en 1253 (González Jiménez, 1986) había establecido el río Guadiana como límite fronterizo entre ambos reinos. El Tratado de Badajoz (1267) vuelve a ratificar este orden de cosas que así se mantiene hasta 1297, fecha en la que se firma el Tratado de Alcañices (1297), que fija de nuevo las fronteras entre los dos reinos referidos (Oliveira Marques, 1978, 110-111). Pero la zona central alentejana, desde Rosal hasta el río Chanza, no había quedado bien definida, por lo que se supone que existía desde 1305 una franja de unos 123 km²—desde Serpa y Moura, en Portugal, hasta Aroche en el antiguo reino de Sevilla— común entre los dos países, faja en la que estaba comprendida la villa de Barrancos. Para evitar las continuas discordias, que la mancomunidad acarrea, se celebró en 1542 la Concordata de Moura que determinó el uso común por los dos reinos de las tierras referidas. Dicha decisión fue motivo, durante siglos, de innumerables conflictos —conocidos bajo el nombre de *Tierras de Contienda*, *Defesa* o *Contenda de Moura* (Leite de Vasconcelos, 1936, II, p. 239)— que sólo se resolvieron en 1893 con la firma de una convención entre

los dos países en litigio (Valente Machado, 1975, 349-350) quedando territorialmente desde entonces Barrancos adscrito a Portugal.

El primer testimonio conocido sobre Barrancos, de 1493 (Centro de Estudios Históricos Ultramarinos, 1963), indica la presencia de numerosos castellanos en la mencionada población. Es de subrayar que en este documento —el primero de una serie larga de pleitos que se instauraron a lo largo de la historia a fin de resolver la delimitación fronteriza, en esta ocasión entre Noudar y Encinasola— los castellanos de Barrancos, que son mayoría—22 de un total de 28 argüidos— refieren que sus padres y, en algunos casos sus abuelos, ya vivían en la referida localidad y usaban aquellos pastos.

Dichos castellanos, seguramente debido al crecimiento demográfico de sus tierras de origen, se habían visto obligados a emigrar en busca de mejores condiciones de vida para ellos y para su ganado. La emigración se vio, además, favorecida por los comendadores de la Orden de Avís que, desde 1298 poseían el castillo de Noudar (Orlando Ribeiro, 1978, p. 477) del que dependía Barrancos y, según una política común en la época, pretendían repoblar el área de su patrimonio, por lo que concedían tierras y exenciones fiscales a los repobladores que se estableciesen en su jurisdicción.

En 1532, se vuelve a hacer mención al asentamiento castellano en Barrancos en el *Livro das Terras das Ordens* cuando se dice que tenía unos 300 habitantes, *9 eram viúvas, dois clérigos e os restantes castelhanos* (apud Bastos y Everard, 1982, p. 40).

Un siglo más tarde (1641), en la época de la Restauración Portuguesa, Barrancos, entonces bajo la alzada del Conde de Linhares (Castelo Branco, 1975, 526-527), que estaba a favor de los Austrias (Joel Serrão, 1975, 425-427), entra de nuevo en la historia cuando, a causa de la indecisión de sus habitantes, sobre el partido que habían de tomar, don João IV manda arrasar la villa según consta en las *Cartas dos Governadores da Província do Alentejo a el-rei D. João IV e D. Afonso VI* (apud Bastos y Everard, 1982, p. 41).

De nuevo en 1707, y durante un año, en el transcurso de la guerra de Sucesión española, Barrancos fue ocupada por las tropas del Conde de Osuna, juntamente con Moura y Serpa, de manera que la villa sólo volvió a estar en poder de Portugal a partir del Tratado de Utrecht en 1715 (Matos Coelho, 1982).

Una vez firmada la delimitación de las fronteras en 1893, parecía que Barrancos pasaría a ser, poco a poco, una localidad totalmente lusitana. Sin embargo unos años antes había tenido lugar un hecho histórico definitivo para la continuación de la presencia española en Barrancos.

A consecuencia de las Invasiones Francesas se produce en España la Revolución de 1808, que origina algunas migraciones de ricos propietarios andaluces —agricultores o comerciantes— que, temerosos de las posibles represalias del ejército francés, se instalan en Portugal y algunos, concretamente, se fijan en Barrancos, dando continuidad al asentamiento castellano que desde hacía varios siglos parece que había existido. Estas familias, por otra parte, tendrán un papel predominante y pasarán a ser, a partir de entonces, y por lo menos hasta 1974 —año de la Revolución Portuguesa— un punto de referencia obligatorio en los destinos político y económico de la comunidad (*Notícias de Beja*, 29 de Mayo de 1937).

5. LAS TRANSACCIONES COMERCIALES

Ya en pleno siglo XX un nuevo factor de origen político y social produce un refuerzo en la aproximación de las poblaciones fronterizas mencionadas.

Las consecuencias, por un lado, de las carencias existentes en España, a causa de la postguerra que se inicia en 1939, y, por otro lado, de la depresión económica que imperaba en Europa después de la segunda guerra mundial, todo ello unido a la falta de trabajo que se hacía sentir en Barrancos, debido a la distribución de la propiedad privada en grandes latifundios, condujeron a la búsqueda de otros medios de subsistencia para estas poblaciones: me estoy refiriendo específicamente al contrabando. El contrabando pasó a ser un importante medio de intercambio de personas y de cosas, entre las comunidades vecinas y Barrancos. Principalmente durante los años 40 y 50—y más tarde con menos intensidad— decenas de hombres y mujeres se dirigían diariamente a pie, por caminos no trillados, cargando a la espalda, sacos de mercancías necesarias para las poblaciones próximas españolas. El contrabando pasó a ser una fuente de ingresos admitida y consentida; se consideraba una actividad comercial «legal», puesto que, según la noticia periodística que recojo, el Ayuntamiento cobraba una tasa de exportación, y como la frontera de Barrancos estaba cerrada, el impuesto en cuestión se debe referir a la transacción comercial procedente del contrabando («Reportagem sobre Barrancos», *Notícias de Beja*, 26/6/1940, *apud* Bastos y Everard, 1982, p. 56).

6. LAS EMIGRACIONES A ESPAÑA

Tampoco se pueden olvidar, en estas justificaciones de los contactos entre barranqueños y españoles, aunque son de menor impacto, las emigraciones que las familias barranqueñas iniciaron hacia España, en busca de mejores condiciones de vida —por ejemplo, a trabajar a las minas de Río Tinto en Huelva— aunque la mayoría regresó a Barrancos al estallar la guerra civil española.

Parece que, en conjunto, he apuntado motivos suficientes para demostrar que Barrancos, por lo menos desde el siglo XV hasta los años 70 de nuestro siglo, ha mantenido relaciones directas, frecuentes y estrechas con sus vecinos españoles: andaluces y extremeños.

7. EL AISLAMIENTO

Hay un dato más que conviene unir a todo lo anteriormente señalado para intentar comprender la comunidad a la que me estoy refiriendo y, sobre todo, su realidad social, cultural y lingüística: el aislamiento. Durante todos los siglos pasados la localidad, situada en las estribaciones de Sierra Morena, entre barrancos que durante años se disputaron Castilla y Portugal, todavía en 1940 no tenía carretera con ninguna población portuguesa, mientras que por el contrario estaba más adelantada la vía de comunicación

hacia Encinasola, en España, de la que sólo faltaban dos kilómetros para acabar («Reportagem sobre Barrancos», *Notícias de Beja*, 26/6/1940, *apud* Bastos y Everard, 1982, p. 56).

Este aislamiento puede decirse que aún se mantiene en nuestros días. Claramente deficitarias, todas las vías de comunicación portuguesas acaban en Barrancos; es decir no tienen continuidad hacia su salida natural que es Encinasola, puesto que la frontera suele estar apenas abierta los fines de semana, los meses de verano, en Semana Santa y en Navidad.

Para confirmar este aislamiento actual referiré un acontecimiento paradigmático sucedido en los últimos años. Es un hecho sabido que, a partir del 25 de abril de 1974, se instauró en Portugal un proceso de Reforma Agraria, a través del cual se agruparon algunos latifundios en Unidades Colectivas de Producción. Todo el Alentejo, región marcadamente latifundista, era un hervidero en ebullición constante; sin embargo, Barrancos se mantuvo durante medio año al margen de los acontecimientos y fue necesario que se trasladaran a la referida villa miembros del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Beja para que explicaran a los habitantes en qué consistía la Reforma Agraria y cómo se podría llevar a cabo en Barrancos. Sólo a partir de entonces se creó una Unidad Colectiva de Producción que, curiosamente, siempre estuvo dirigida desde el exterior (*Luzeiro*, Nov.-Diz. 1975). Y es de señalar que lo mismo sucedía, por otra parte, con la defensa de los intereses de los propietarios que remitieron la resolución de sus problemas a la Asociación Nacional de Agricultores (*idem*).

8. BARRANCOS HOY

Hoy en día Barrancos es una población que, entre valles y suaves colinas pobladas de encinas, alcornoques y olivas, está situada en lo alto de un cerro. Con un suelo pedregoso de pizarras y con un subsuelo rico en minerio de extracción improductiva, la fisonomía de la villa es claramente alentejana. Las casas de una o dos plantas, encaladas, con un reborde rojo delineando su contorno, con el suelo en general de lascas de pizarra verde oscura encerrada, trepan por pendientes de hasta 380 metros de altitud.

La vida moderna no ha destruido, en general, ni su paisaje ni su estructura tradicional. El buen hacer de los diferentes equipos que, desde 1974, han estado al frente del Ayuntamiento, han conseguido aprovechar los recursos que llegaban del exterior para beneficiar el municipio sin alterar su hábitat.

La población masculina está mayoritariamente empleada pues las ayudas, procedentes del Estado, de la CEE, y de otros organismos, han permitido que el Ayuntamiento —el principal contratador de la localidad— distribuya esos ingresos para el mejor desarrollo de la comunidad.

Esencialmente agrícola, de clima semi-árido, con suelos aptos apenas para la cría de ganado, Barrancos no tiene casi industria. Existe en ese sentido una explotación de pizarras para fines decorativos, y aunque están en marcha otros proyectos de dinamización económica —la construcción de una fábrica de embutidos, gracias a un conjunto de

factores favorables: el cerdo ibérico, el clima seco y la bellota; la comercialización de las aguas del municipio; la puesta en marcha de una fábrica de carbón vegetal; el aprovechamiento turístico de la región; o la explotación de la caza que se concentra en la Herdade da Contenda, restos de la Contienda antes referida, en una quinta parte patrimonio del Estado—hasta el momento nada se ha llevado a cabo (Núcleo dos Amigos do Concelho de Barrancos, 1988).

En lo que se refiere a la estructura educativa existen en Barrancos un Jardín de Infancia, dos Escuelas Primarias y una Secundaria, inaugurada en el curso de 1987-88, donde se imparten clases hasta el equivalente a 8.º curso de EGB.

Desde el punto de vista de la asistencia médica, en estos momentos Barrancos, que sólo cuenta con un Centro de Salud, carece de uno de los dos clínicos que le están destinados.

En el plano comercial existen en la villa varios establecimientos, están implantadas dos agencias bancarias y una oficina de Correos y Telégrafos. Desde el punto de vista social, además de un Centro de apoyo para la Tercera Edad, la ocupación de los tiempos libres se reduce a la frecuencia de dos discotecas, un par de bares, dos Sociedades Recreativas y varios cafés y tabernas.

De su contacto con la cultura española permanece el gusto por las corridas de toros —que aquí son de muerte— por el folklore español —principalmente el andaluz—, por la participación en las romerías españolas, por la celebración de la Navidad con instrumentos musicales y villancicos tradicionales españoles y por la conmemoración del tallaje de los futuros soldados, los *quintos*, componiendo y cantando versos en español.

9. LAS LENGUAS DE BARRANCOS

El portugués, el barranqueño y el español en contacto

Tradicionalmente se ha venido diciendo que los barranqueños son trilingües: es decir, que hablan portugués (alentejano), español (andaluz) y barranqueño (Leite de Vasconcelos, 1939, p. 160). Sin embargo, creo que se refleja mejor la realidad lingüística si se dice que en Barrancos se puede oír hablar portugués, español y barranqueño.

A continuación, partiendo de esa hipótesis, paso a hacer unas apreciaciones generalizadas sobre las características de los hablantes de una u otra lengua.

9.1. ¿Quiénes se expresan en portugués?

Hablan SIEMPRE portugués todos los profesores de los diferentes grados de enseñanza que, en su gran mayoría, una vez que no suelen ser oriundos de Barrancos, no conocen ni el barranqueño ni el español. Además se comunican (o pretenden comunicarse) en la lengua oficial los restantes funcionarios que trabajan en bancos, Correos, Centro de Salud, Tesorería, escuelas, servicio de bomberos, Ayuntamiento (el propio Alcalde, por ejemplo) e Iglesia.

Hablan A VECES portugués todos aquellos barranqueños que han acabado la enseñanza media, por lo menos, antes del curso 1987-88 fecha en que se inauguró la Escuela Secundaria. Hasta ese año todos los alumnos que quisiesen continuar sus estudios se veían obligados a salir diariamente a las seis y media de la mañana de Barrancos en dirección a Moura, donde recibían su formación, y a volver a casa a las ocho de la tarde. Es decir, el grupo de personas que pasó, durante varios años, extensas épocas de su vida en contacto con otra realidad lingüística, es el que a veces se comunica en portugués.

Además, hablan portugués en contactos formales aquellos barranqueños que han realizado alguna carrera, media o superior, pues durante los años de estudio han tenido que permanecer, generalmente, en la capital de la provincia, Beja, de donde volvían a la villa durante las vacaciones o fines de semana esporádicos. Por último se realiza en portugués todo lo que se refiere a la vida religiosa: misas, rosarios, novenas, etc.

9.2. ¿Quiénes no se expresan en portugués?

Sin embargo, existe un significativo número de barranqueños que nunca habla en portugués. Según los resultados de una encuesta realizada, a principios de los años 80, por el Ayuntamiento local sobre el nivel de escolarización en Barrancos, el 33% de la población era analfabeta, el 13% sabía leer y escribir y sólo el 36% había finalizado los estudios primarios; de esta encuesta se desprende que un cómputo elevado de barranqueños posee una formación escolar marcadamente baja. Incluida en estos números se puede suponer que esté la población que ha mantenido menos contactos con la lengua portuguesa y por tanto la que menos familiarizada y menos necesitada se siente de actualizarla.

9.3. ¿Quiénes hablan español siempre?

Sobre la población que habla español es preciso destacar, en primer lugar, que el español de Barrancos es una variedad dialectal del castellano: andaluza y extremeña. En segundo lugar que, el español que aquí se actualiza está lleno de arcaísmos y de ruralismos: *vide, diz que, ansina*; de algunas hipercorrecciones: *tiengo, niervos*; y por último, de ciertas interferencias de otras lenguas como del portugués o del leonés: *la mi hija* (Zamora Vicente, 1970, p. 175).

El español es la lengua en la que se entienden, en bastantes familias, las mujeres de la primera y de la segunda generación —y éste me parece que es el grupo mayoritario— (es decir, las abuelas y las madres del grupo joven). Además el español es la lengua en que se establece la comunicación entre algunas vecinas y vecinos de los mismos grupos generacionales. Es también el medio elegido por un grupo minoritario de parejas de la segunda generación para comunicarse entre sí —es decir, los padres de la generación actual de jóvenes— que, sin embargo, al hablar con sus hijos, lo hacen en barranqueño.

Y, por último se expresa en español la escasa representación de españoles que vive en la población. El español es la lengua en la que se suelen contar cuentos, anécdotas, leyendas, adivinanzas, etc., todo ello transmitido por los mayores.

En casos excepcionales hablan en español los jóvenes: cuando bromean, cuentan chistes, cantan canciones en la época de los *quintos* y también cuando hablan con españoles. La mayoría de ellos tiene un conocimiento pasivo de la lengua española, son, por ejemplo, capaces de hacer todos los años, en la época del sorteo para el Servicio Militar, poesías satíricas, sobre cada uno de los mozos, pero, sin embargo, suelen tener dificultades en ser agentes de español en otras ocasiones.

9.4. ¿Quiénes hablan barranqueño?

En general hablan barranqueño todas las personas que han nacido en Barrancos y cuyos padres también nacieron en dicha localidad. Se expresan en barranqueño, por otra parte, las personas que dominan el portugués, cuando se dirigen a hablantes de barranqueño. Así mismo hablan el dialecto los barranqueños con los restantes barranqueños con los que no se establece el diálogo en español. En mi experiencia en la comunidad, sólo encontré el caso de una persona de 72 años, analfabeta, nacida y criada en Barrancos, de padres barranqueños, que no conseguía decir una frase completa ni en barranqueño ni en portugués, pues rápidamente se trasladaba al español.

En fin, el dialecto barranqueño es la lengua que se suele escuchar —intercalada con el español— en las calles, en la plaza, en las tiendas, en las tabernas, bares y Sociedades Recreativas.

9.5. ¿Quiénes son trilingües?

Para acabar este capítulo me referiré a la escasa representatividad de los barranqueños que son trilingües. Son trilingües, es decir, pueden pasar de un registro a otro sin dificultad, apenas aquéllos barranqueños que han cursado estudios medios o superiores, que aunque residen en Barrancos han pasado largos años en el exterior. El comportamiento lingüístico de este grupo se podría decir que es el siguiente: hablan, por ejemplo, portugués en el local de trabajo, barranqueño en familia y con otros barranqueños, y español con los españoles.

10. DESCRIPCIÓN FONÉTICA DEL BARRANQUEÑO

Durante las páginas anteriores he venido mencionando la presencia de cada una de las lenguas que se utilizan hoy día en Barrancos. Parece ahora oportuno introducir una descripción general del barranqueño. Ya se ha dicho antes que el barranqueño es un dialecto románico —mixto de portugués y castellano, pero, seguramente, de base portuguesa— que presenta algunos rasgos tanto de las variedades alentejana, andaluza y extremeña que lo rodean, como de ciertos arcaísmos, leonesismos y mozarabismos.

Esta riqueza de rasgos hace que cualquier tentativa de clasificación detallada de esta realidad tan compleja corra, en este momento, el riesgo de ser inexacta e incompleta. Por ello, el panorama del dialecto barranqueño que a continuación presento, porque todavía se encuentra en estudio, se debe entender con cautela.

10.1. El barranqueño puede ser deudor del castellano en sus variedades andaluza y extremeña

Desde el punto de visto fonético el barranqueño parece que se aproxima al castellano:

10.1.1. en lo que se refiere a las vocales átonas, pues el dialecto presenta una cierta dificultad en elevar estas vocales como sucede hoy día en el portugués de Portugal.

[ke te 'pɔðɔ^h ka'i 'para 'ðetru] (AM3.7M, 80B)
(que te puedes cair para dentro)
 ['ke ßo'nita] (AM3.7M, 80B)
(que bonita)

La no elevación de las vocales átonas fue corriente en el portugués ibérico seguramente hasta el S. XVIII, fecha en que se generaliza el referido fenómeno en Portugal, no así en Brasil donde es un hecho desconocido (Celso Cunha y Lindley Cintra, 1984, p. 40).

10.1.2. en lo que se refiere a los diptongos nasales, procedentes de *-am*, porque suelen encontrarse monoptongados en [ã]:

['kwãdu h'taβã nã 'misã] (D6.3M, 56B)
(quando estavam na missa)
 ['i 'ka m__ãpãrã 'siã uz 'otru^h] (JS25.2M, 106)
(e ca me apareciam os outros)

También puede haber influencia castellana en la realización de la 3.^a pers. del pl. del pretérito indefinido, *-ram*, que se suele monoptongar en [õ]:

[i se ka'zarõ] (AM3.7M, 80B)
(e se casaram)
 [se arã'zarõ] (AM3.7M, 80B)
(se arranjaram)

Sin embargo, estas dos pronunciaciones monoptongadas eran comunes en los dialectos portugueses por lo menos hasta el S. XIII, por lo que en esta variedad pueden ser el resultado de un estadio anterior de la evolución de la lengua, es decir, ser arcaizantes (Ana Maria Martins, 1985, p. 51).

10.1.3. En el caso de las consonantes barranqueñas puede haber afinidad con las respectivas castellanas porque hay una tendencia general a pronunciarlas de forma menos tensa que las correspondientes portuguesas aunque conviene destacar que este fenómeno es común a algunos dialectos portugueses, tanto del norte como del sur, tanto entre gentes rurales como urbanas.

Así, pues, las consonantes oclusivas [b], [d], [g], en posición intervocálica, tienden a hacerse fricativas. Ej.:

[i te 'pɔ ðɔ^h mu 'fe' ke'maðu] (AM3.7M, 80B)
 (e te *podes morrer queimado*)
 [prə'γüt_a fur'miγɑ pɔ 'βufu] (AM3.7M, 80B)
 (*pergunta a formiga para o burro*)

Además las consonantes finales de palabra son, generalmente, muy relajadas por lo que algunas no llegan a articularse. Por ejemplo, las consonantes líquidas [l] y [r], sobre todo en final de palabra y en sílaba tónica, pueden no realizarse, como en andaluz y en extremeño. Ej.:

[ɑh pə'soa 'mɑjh 'βελα 'ε ke 'falɑ mə 'λɔ hpa'pɔ] (CM5.2M, 122)
 (*as pessoas mais velhas é que falam melhor espanhol*)
 [nɑw̃ 'pɔsu ður'mi] (AM3.7M, 80B)
 (*não posso dormir*)

Cabe señalar que en algunas variedades de portugués, tanto de Portugal —Niza o Alpaião— como de fuera de Portugal, puede presentarse la pérdida de la [r] final en sílaba tónica (Celso Cunha y Lindley Cintra, 1984, p. 47).

Estas mismas consonantes líquidas en posición implosiva —aunque en raros casos— pueden, como por ejemplo en andaluz y extremeño, igualarse. Ej.:

[i 'tuðu α'ki ē 'β ɔrtɑ] (JS25.2M, 106)
 (*e todo aqui em volta*)

También las sibilantes en barranqueño —tal y como en zonas andaluzas e hispano-americanas— en posición final de sílaba o de palabra muestran algunas alteraciones. Así, pueden presentarse aspiradas. Ej.:

[ɑ'γɔ rɑ 'mehmu] (AM3.7M, 80B)
 (*agora mesmo*)
 [i 'fitɑz i 'kojzɑ^h βu 'nitɑf] (AM3.7M, 80B)
 (*e fitas e coisas bonitas*)

Es posible que las sibilantes no se articulen, incluso cuando representan una marca de plural o un morfema de persona. Ej.:

[pɑ'γɑβɑmuf 'siku tuf'tõj] (C2.7F, 112)
 (*pagávamos cinco tostões*)
 [ẽ'tãw̃ 'iɑmu] (C2.7F, 112)
 (*então iamos*)

En algunas ocasiones la aspiración de la sibilante, llega a ensordecer la consonante sonora que le sigue transformándola, y a veces reduplicándola como, por ejemplo, en andaluz (Zamora Vicente, 1970, p. 320). Ej.:

['bi'pɑ.uθ 'θɔj] (JS25.2M, 106)
 (*vinham os dois*)

A veces el barranqueño ha importado, juntamente con el léxico, la correspondiente pronunciación meridional castellana. Se trata de la velar fricativa sorda relajada [x], fonema característico del andaluz y del extremeño, que se ha introducido con los préstamos:

*calleja (ruela);
abejorro (besouro) y
jeringos (farturas).*

10.2. El barranqueño puede ser deudor de los dialectos meridionales portugueses

10.2.1. En lo que se refiere a la vocal [e] átona final el barranqueño sigue a los dialectos meridionales pues es frecuente que la eleve a [i] (Vázquez Cuesta *et al.*, 1971, I, 65).

[ˈkomu ˈfazi^h ðə ˈnojti?] (AM3.7M, 80B)
(*como fazes de noite?*)

Según Ana Maria Martins (1985, p. 8) se tiene hoy en día como

dado seguro que a realização [i] constitui uma etapa intermédia entre a mais antiga [e] e a mais recente [ɐ], com um primeiro momento de elevação (...) no português europeu (sec. XVI ou época anterior).

10.2.3. Así como también se relaciona con los referidos dialectos la tendencia a la monoptongación del diptongo [ej] en [e], fenómeno que se encuentra fechado, en portugués de Portugal, en la segunda mitad del siglo XVIII (Cintra, 1958, 1970, 1983, y Teyssier, 1980, 1982, p. 64). Ej.:

[priˈmeru paˈso] (AM3.7M, 80B)
(*primeiro passou*)
[i te ˈpɔðə^h muˈɾeˈ keˈmaðu] (AM3.7M, 80B)
(*e te podes morrer queimado*)

10.2.4. El barranqueño está emparentado con las variedades sureñas en lo que se refiere al diptongo nasal átono [ɛ̃j], procedente de *-em*, que puede aparecer monoptongado en [ɛ̃] o en [i] e, incluso, perder su nasalidad (Vázquez Cuesta *et al.*, 1971, I, p. 68). Ej.:

[ðeˈfo ð__ãˈdar u ˈɔmɔ] (AM3.7M, 109)
(*deixou de andar o homem*)

Conviene subrayar que este fenómeno puede ser, como en los diptongos nasales antes referidos en 10.1.2, una muestra de un estadio anterior de la lengua portuguesa, es decir un arcaísmo pues sólo se encuentra registrada la diptongación a partir del siglo XVI (Ana Maria Martins, 1985, p. 51).

10.3. Convivencia del sistema fonológico portugués y castellano

10.3.1. La [l] implosiva puede realizarse o velar —como en portugués de Portugal— o, aunque en raras ocasiones, apicoalveolar —como en castellano— y a veces en las variedades, tanto septentrionales como meridionales, portuguesas. Ej.:

[kwa'kɛ 'kojz__a'si] (M7.3F, 54B)
(qualquer coisa assim)
 [u sɔ 'pɔ fu'lanu ðɛ 'tal] (JS25.2M, 106)
(o senhor Fulano de Tal)

10.3.2. Las sibilantes en barranqueño se realizan, generalmente, como predorsodentales, según el portugués central y meridional, pero también —aunque de forma esporádica— se pueden oír como apicoalveolares, según sus vecinos más próximos españoles, pues la isófona de la predorsodental pasa en España al sur de la zona fronteriza con Barrancos. (Cintra, 1971, p. 161)

10.3.3. La *r* múltiple puede presentarse apical —como en castellano y en amplias zonas de Portugal— o velar como en portugués:

[prɔ'ɣut__a fur'miɣa pɔ 'Buɾu] (AM3.7M, 80B)
(pergunta a formiça para o burro)
 [αz 'Rw'incɔz ðɔ sã kuku'fatɔ] (AG12.4F, 97)
(as ruínas de são Cocufate)

Aunque la [r] vibrante está viva en gran parte de Portugal y de Brasil la [R] velar se ha expandido muy rápidamente por el portugués de Lisboa y de Rio de Janeiro, porque, por ejemplo, todavía en el S. XIX este fonema era apical en Lisboa (Celso Cunha y Lindley Cintra, 1984, p. 46).

10.4.2. La <v> en Barrancos puede oírse tanto en realización labiodental [v] —común en el portugués de hoy— como bilabial /B/ —rasgo distintivo del centro y norte de Portugal—. En esta ocasión parece más segura la influencia castellana, pues la isófona portuguesa que divide la zona bilabial de la labiodental se encuentra muy alejada de Barrancos. Ej.:

['Bamo a 'βɛ] (AM3.7M, 80B)
(vamos a ver)

11. MORFOSINTAXIS DEL BARRANQUEÑO

En cuanto a la morfosintaxis el barranqueño presenta también fenómenos probablemente emparentados con las lenguas con las que ha venido manteniendo contacto. En este apartado, como en el de la fonética, sólo señalaré los rasgos que considero específicos.

11.1. Posibles influencias del castellano

11.1.1. El artículo definido tiene el mismo paradigma que en portugués; sin embargo, cuando, a veces, sigue a un infinitivo, esporádicamente, se pueden oír las formas castellanas *las* y *los* fenómeno también registrado en el Algarbe (Azevedo Maia, 1975, p. 86).

11.1.2. El barranqueño parece aproximarse al castellano en la atribución del género a algunos sustantivos:

a sangue (o sangue)

a mel (o mcl)

a sal (o sal)

y adjetivos:

contenta (contente)

11.1.3. En cuanto a la marca de número la influencia de los dialectos castellanos —andaluz y español de América— seguramente se refleja en la ausencia de concordancia de número en el SN. Dicho con otras palabras, una vez que el sistema lingüístico portugués y castellano exige que todos los elementos de la frase concuerden en género y número, y visto que en ambas lenguas el plural de los sustantivos y adjetivos, terminados en vocal, se forma añadiendo una -s al singular, en las ocasiones en que la sibilante <s> desaparece tanto en el barranqueño como en los dos dialectos del castellano referidos, no se verifica la concordancia de número. Ej.:

[ˈtomo ah ˈɣota — ˈumah ˈɣota] (AC23.2F, 115)

(*tomo as gotas, umas gotas*)

[se puˈzerõ uh faˈtĩp u ðumiˈgejru] (AM3.7M, 80B)

(*se puseram os fatinhos domingueiros*)

[ah ˈperneɜ ˈerã ˈmajh ˈhĩtɔ] (C2.7F, 112)

(*as pernas eram mais listas*)

Sin embargo, el caso de los sustantivos que al formar el plural sustituyen la terminación —por ejemplo, el grupo de los acabados en -ão o en -al, -r o -s— es significativamente diferente pues aunque pierdan la sibilante mantienen la marca, semánticamente hablando, de pluralidad. Ej.:

[pɔˈɣabɔmuf ˈsiku tufˈtõj] (C2.7F, 112)

(*pagávamos cinco tostões*)

11.1.4. El barranqueño parece que se aproxima al castellano en el uso del pronombre *vocês* utilizado como segunda persona de plural, *vosotros*, pues en portugués aunque, semánticamente éste sea pronombre de segunda persona, gramaticalmente concuerda con el verbo u otras categorías gramaticales en tercera persona. Ej.:

a vocês vos conheço de sorte (AC17.2F, 115) lo que en castellano sería *a vosotras os conozco de milagro*.

Así como en el uso del pronombre personal complemento, *le* por *lhe*, frecuente, por otro lado, en algunas regiones de Portugal y recogido en textos medievales portugueses (Lindley Cintra, 1990, p. 56). Ej.:

a vizinha le disse (CM5.3M, 46A)

11.1.5. En el paradigma verbal barranqueño se emplean algunas formas que son próximas del español. Por ejemplo:

a) *eres* —2.^a pers, sing. del verbo *ser*— tal vez para evitar la ambigüedad que se produce entre la segunda y tercera persona del singular *és* y *é*, cuando la <s> de la 2.^a per. del sing. no se realiza.

b) la utilización de la forma impersonal *hay* (portugués *há*), también localizada en el Algarbe (Azevedo Maia, 1975, p. 60).

[a'ĩda 'aj 'mũtuh ke 'falã] (MF26.2F, 117)
(*ainda há muitos que falam*)

c) o la desinencia de la 1.^a pers. del sing. del pret. indefinido como *-e*, mientras que en portugués normativo es *-ei*, en los verbos de la primera conjugación *-ar*, como consecuencia natural de la monoptongación del diptongo. Ej.:

[i a'diã'te al'gumã 'kojzã] (MB24.2, 110)
(*e adiantei alguma coisa*)

11.1.6. La forma castellana impersonal, construida con la segunda persona del singular del pres. de indicativo, tiene su correspondencia en barranqueño. Ej.:

precisas ter passaporte (é preciso ter passaporte;
a gente precisa ter passaporte) (M7.3F 103)

11.1.7. En ocasiones el barranqueño muestra preferencia en expresar el tiempo pasado con la forma del pretérito perfecto, como en castellano. Es decir, en castellano el pretérito indefinido señala que la acción y el tiempo en que se desarrolló la acción ya están acabados, mientras que el pretérito perfecto se utiliza cuando la acción ya está pasada y acabada pero el tiempo en que tuvo lugar la acción todavía continúa. Así se dirá *Ayer comí temprano* pero *Hoy he comido temprano*; mientras que en portugués en ambos casos se usará el pretérito indefinido (Paiva Boléo, 1936).

hoje me tenho atado o lenço (AC23.2F, 115)
(*atei*)

11.1.8. Está a veces presente en barranqueño la construcción perifrástica castellana del verbo *ir* con la preposición *a*, seguida de infinitivo —también recogida en el Algarbe oriental (Azevedo Maia, 1975, p. 63)— tal vez por influencia castellana, Ej.:

iam a lavar (C2.7F, 112)
e foi a casa duma vizinha a perguntar (AM3.7M, 80B)

11.1.9. Algunas formas, como el subjuntivo del verbo *ir*, y otros, han generado una [y] mediopalatal como en la conjugación castellana —fenómeno también recogido en el Algarbe (Azevedo Maia, 1975, p. 61). Ej.:

[ˈbajã pãlã ma'p ã] (JS25.2M, 106)
(*vai pela manhã*)

11.1.10. Relacionado con el verbo se pueden considerar en barranqueño dos fenómenos de interés que tienen que ver con los pronombres clíticos que le pueden acompañar.

Por un lado, podemos notar una tendencia a utilizar, como en castellano, las formas pseudorreflejas de los verbos, incluso en los casos en que la norma portuguesa no lo admite, creando formas propias partiendo de paradigmas castellanos. Ej.:

e se caiu para dentro da panela (CM27.3M, 46A)
me gostava entender (I28.3F, 104)

Es de señalar que la construcción pronominal del verbo *gostar* también ha sido localizada en el Algarbe (Azevedo Maia, 1975, p. 65).

11.1.11. Por otro lado, se constata una colocación de los clíticos alejada del portugués y, sin embargo, próxima del castellano. Ej.:

a furmiga le disse que sim (M34.7F, 54B)

A veces la colocación de los pronombres, próxima al castellano, tampoco refleja la norma padrón sino, por ejemplo, la variante no escolarizada, como es el uso del pronombre complemento de 1.^ª pers. *me* antes del pronombre de 3.^ª pers. *se*. Ej.:

logo me se passa (AC17.2F, 115)
me se saem as canas (AC17.2F, 115)

11.1.12. Son varios los casos de partículas castellanas que se encuentran en el barranqueño. Para no alargar demasiado esta comunicación haré una breve síntesis:

a) *desde logo* con el significado de *evidentemente*. Ej.:

desde logo que a gente ia pescar (C.7F, 112)

b) El uso de la conjunción adversativa *pero* castellana equivalente a la portuguesa *mas*:

pero agora mata quatro ou seis porcos (MF26.2F, 117)

c) Está en circulación la partícula *según* castellana en vez de la portuguesa *segundo*:

[ˈia siɣˈũ i kôˈformi] (MB24.2M, 110)
(ia segundo e conforme)

d) Se utiliza la conjunción *aunque* castellana, pronunciada *anque*, en vez de las correspondientes portuguesas *embora*, *mesmo que* (CM5.3M, 122).

e) Es frecuente oír el adverbio *tão-pouco* (*tampoco* en cast.), en vez de su correspondiente portugués *também não* —forma registrada en el Algarbe (Azevedo Maia, 1975, p. 61) y reflejada en textos antiguos.

11.1.13. En el capítulo de las expresiones idiomáticas creo que son calcos del castellano casos como, por ejemplo:

olha que te digo (*mira que te digo*, cast.), *olha lá* (port.)
a mi que (*tanto se me dá*, port.)
esta sim que é gorda (*parece impossível*)

La partícula de despedida cuando se da por concluida una conversación: *bueno* y otras expresiones coloquiales.

11.2. Relaciones morfosintácticas del dialecto barranqueño con los dialectos meridionales portugueses

11.2.1. Algunas formas barranqueñas presentan diminutivos que mantienen la -n- intervocálica, fenómeno considerado arcaísmo, resto de la lengua mozárabe, como en las zonas meridionales portuguesas (Azevedo Maia, 1975, p. 44-47; Cintra, 1983, 1962, 70-75):

canito (AM3.7M, 80B)
granito (AM3.7M 109)

11.2.2. Como en los dialectos meridionales en barranqueño pueden estar apocopados, el pronombre personal sujeto de primera persona: *eu* [e] y los adjetivos posesivos, *teu*, *meu*, *seu* [te], [me], [se]. Ej.:

[ˈe lih piˈðia] (JS25.2M, 106)
(*eu lhes pedia*)

11.2.3. En la 1.^a pers. del sing. del pret. indefinido, además de la monoptongación de -ei en -e, referida en 11.1.5c, también puede surgir la monoptongación en -i, como en el Alentejo (Vázquez Cuesta, 1971, I, 70). Ej.:

[fiˈʝi a Baˈrãku] (MB24.2.M, 110) (*cheguei a Barrancos*)

11.2.4. La construcción perifrástica de estar + a + infinitivo está sustituida en barranqueño, así como en los dialectos meridionales portugueses y en Brasil, por su equivalente de *estar* + gerundio (Paiva Boléo, 1974, p. 45). Ej.:

nos está vendo (C2.7F, 112)

11.3. El barranqueño en relación con formas gramaticales del portugués no escolarizado

11.3.1. Existen en el barranqueño formaciones de plurales anómalas, pero, sin embargo, frecuentes en algunas variedades no escolarizadas del portugués. Ej.:

catalões por *catalães* (C2.7F, 112)

11.3.2. En este dialecto tiene lugar de forma bastante generalizada la sustitución de la primera pers. del pl. del presente de indicativo *cantamos*, por la forma *cantemos* —en vez de *cantámos* con la vocal tónica abierta— como en variedades no escolarizadas del portugués y del castellano, tal vez para eliminar la ambigüedad entre presente y pasado, (Ortega Ojeda, 1987-88).

11.4. Paradigmas originales del dialecto barranqueño

11.4.1. En lo que se refiere al sistema pronominal:

- a) La forma general para el pronombre personal complemento de 1.^a persona de

pl. es *com nos*, (*connosco*, portugués, *con nosotros* español) como en Miranda y en otras zonas leonesas (Zamora Vicente, 1970, 169-170) Ej.:

[sə u sə 'p or 'ke 'i kə'sar kō 'nəh] (JS25.2M, 106)
(*se o senhor quer ir caçar connosco*)

b) parece original la creación de un pronombre personal sujeto de tercera persona del plural *vocedes*, probablemente por influencia del castellano *ustedes*, que sustituye a *vocés*, que, a su vez, ocupa el lugar del pronombre sujeto de 2.^a pers. del plural.

c) Las formas pronominales contractas, complemento de 3.^a pers. masculino y femenino, son respectivamente *so* y *sa* con sus correspondientes plurales. En portugués el paradigma de los pronombres personales átonos contractos se ha formado por la fusión del pronombre complemento indirecto *lhe* más otro complemento directo *o*, *a*, resultando *lho* y *lha* y sus correspondientes plurales.

Sin embargo, en castellano el paradigma se ha formado con el pronombre complemento indirecto *le*, transformado en *se*, para evitar la cacofonía, más los pronombres complemento directo: *lo* y *la*. Ej.:

entregaste-lho? (port.); ¿*se lo entregaste?* (cast.) (Vázquez Cuesta, 1971, II, p. 44).

El barranqueño muestra una solución de compromiso, pues aparecen mezcladas las construcciones de los dos sistemas. Ej.:

['umah 'ɣota 'para a ka'βesα — tã'běj — sah le'βo a 'mij a 'fiɫa] (AC23.2F,115)
(*umas gotas para a cabeça, também, «sas» levou a minha filha*)

Tal vez podamos considerar este pronombre híbrido un arcaísmo porque se encuentra registrado en la *Notícia de Torto* (Lindley Cintra, 1990, 41, 45 y 46): *comerūso*.

11.5. Arcaísmos portugueses en el barranqueño

Se pueden localizar en algunas circunstancias, además de los casos antes referidos, arcaísmos portugueses, como la forma *em nos*, correspondiente a la forma portuguesa actual *nos*. Ej.:

se via em nos olhos das pessoa (CD4.7M 102)

De todos estos fenómenos que he venido mencionando del barranqueño, tanto a nivel fonético como morfosintáctico, conviene destacar, a modo de resumen, los más significativos, cuantitativamente hablando. Podríamos mencionar, a nivel vocálico, la no elevación de las vocales átonas, y a nivel consonántico la desaparición de algunas consonantes en posición final de sílaba o de palabra, concretamente, me refiero a los casos de

- a) las sibilantes que se pueden realizar aspiradas.
- b) de la <ɾ> y la <l> finales que pueden desaparecer.
- c) así como a la tendencia que puede convertir la fricativa labiodental [v] en bilabial /B/.

Por lo que se refiere al apartado de la morfología los capítulos más significativos parecen ser la ausencia de concordancia de número en el SN, la utilización de los pronombres reflexivos en los verbos pseudorreflejos y la colocación, próxima del castellano, de los pronombres clíticos.

12. VOCABULARIO

Para terminar me gustaría dar unos breves apuntes sobre el vocabulario barranqueño. Aunque de la misma manera que los dos grandes apartados anteriores, esta muestra se debe tomar con la máxima cautela pues los datos no son todavía definitivos.

Por otro lado, hay que señalar que la inclusión de estas palabras no quiere decir que no convivan otras formas con el mismo significado, cuya utilización depende de factores que todavía se encuentran en estudio.

En el capítulo del léxico, así como en lo que se refiere a la fonética, los barranqueños tienen, en general, clara conciencia de las particularidades de su dialecto, que manejan, muchas veces, distanciándose de ellas de manera irónica.

Es evidente que la mayoría del vocabulario relacionado con las tareas agrícolas ha ido poco a poco desapareciendo según se han ido extinguiendo las faenas y objetos a los que se referían, permaneciendo vivo sólo en la memoria de los mayores.

Sin embargo, muchas palabras tradicionales del cotidiano se mantienen perfectamente integradas en la comunicación.

12.1. Palabras procedentes probablemente del área lingüística meridional

<i>Alimentos:</i>	<i>arvelhana (alvellana, esp.; amendoim, port.)</i>
<i>Utensilios:</i>	<i>arame (latón, esp.; latão, port.)</i>
<i>Objetos:</i>	<i>portado (escalón, esp.; degrau, port.)</i>

12.2. Palabras que seguramente son importaciones de los dialectos castellanos

<i>Culinaria:</i>	<i>perrunilhas (especie de bollo); madalenas (magdalenas, esp.; queques, port.)</i>
<i>Antropónimos:</i>	<i>Candelaria, Pepe, Dolores, Concha;</i>
<i>Topónimos:</i>	<i>Cumbres, Altoçano;</i>
<i>Acciones:</i>	<i>machacar (esmagar); barruntar (supôr)</i>
<i>Cuerpo humano:</i>	<i>tobilho (tornozelo); codo (cotovelo)</i>
<i>Fauna:</i>	<i>paloma (borboleta); abejorro (besouro)</i>
<i>Plantas:</i>	<i>berros (agriões)</i>

12.3. Arcaísmos en el vocabulario barranqueño

Restan algunos arcaísmos en :

- Topónimos:* probablemente de origen mozárabe: *Colorada, Russiana*
Cuerpo humano: *doario* (aspecto)
Partículas: *ansina* (así, esp.; *assim*, port.)

12.4. El léxico barranqueño formado a partir de alteraciones fonéticas de los dialectos meridionales portugueses

- Alimentos:* *taravia* (*travia*, port.) (alimento para el ganado)
Plantas: *parganha* (*espiga*, esp.; *pargana*, port.)

12.5. Vocabulario hasta este momento sólo registrado en barranqueño

- Objetos:* *alcofifa* (*balleta*, esp.; *pano do chão*, port.);
banquinha (*mesilla*, esp.; *mesa de cabeceira*, port.)
Plantas: *barração* (*planta venenosa*, esp.; *rabaça*, port.);
Acciones: *sampulhir-se* (*meter-se sem pedir permiso*);
Enfermedad: *piquinhas* (*hormigueo*, esp.; *comichão*, port.)
Profesiones: *patero* (*guarda de un «monte»*);
moço grave (*mozo de recados*)
Expresión típica: *barranquenhada* (expresión característica de Barrancos)

13. A MODO DE CONCLUSIÓN

Huelga decir que esta investigación ha sido apenas un primer esbozo para un análisis posterior y más detallado del dialecto barranqueño. De todos modos espero que los datos lanzados sirvan, como una primera aproximación, para el conocimiento de este dialecto que desde 1939 espera una nueva atención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CENTRO DE ESTUDOS HISTÓRICOS ULTRAMARINOS (1963): «Inquirição que se tirou a respeito da aldeia de Barrancos que Castela dizia ser sua, mas que era pertença de Portugal. 1493, Março, 16». 2853. GAV. XIV, 5-2. *As gavetas da Torre do Tombo III*, (GAV. XIII-XIV), Lisboa, 630-678.
- BASTOS, Cristina LAGE DAVID y EVERARD, Pedro DUARTE ALVES DE LARA (1982): *Da antropologia ao antropólogo: Barrancos de um percurso*, Lisboa, Universidade Nova, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, «Seminário de Investigação da Licenciatura em Antropologia», dirigido por Mesquitela Lima.

- BOLÉO, Manuel de PAIVA (1974): *Estudos de linguística portuguesa e românica, I*, Coimbra, Acta Conimbrigensis; *Revista Portuguesa de Filologia XCH*, 1975-1978, p. 971.
- BOLÉO, Manuel de PAIVA (1936): *O perfeito e o pretérito em português em confronto com as outras línguas românicas (Estudo de carácter sintáctico-estilístico)*, Coimbra, Biblioteca da Universidade.
- BRANCO, Fernando CASTELO (1975): «Linhares» in Joel SERRÃO (1975) (dir.) *Dicionário da História de Portugal III*, Lisboa, 526-527.
- Cartas dos Governadores da Província do Alentejo a el-rei D. João IV e D. Afonso VI* (1940): Lisboa, Academia das Ciências, I, 54, 110, 123; II, 36, 50, 54-55, 301, 305, 318; III, 84, 221, 222, 224-225, 228, 237 (apud Cristina LAGE DAVID BASTOS y Pedro DUARTE ALVES DE LARA EVERARD (1982), p. 41).
- CINTRA, Luís Filipe LINDLEY (1962): «Áreas lexicais no território Português», *Boletim de Filologia XX*, 273-307.
- CINTRA, Luís Filipe LINDLEY (1971): *Anais do Primeiro Simpósio de Filologia Românica (1958)*, Rio de Janeiro, 115-134; reed. (1983) *Estudos de Dialectologia portuguesa*, Lisboa, Sá da Costa, 35-54.
- CINTRA, Luís Filipe LINDLEY (1971): «Nova proposta de classificação dos dialectos galego-portugueses», *Boletim de Filologia XXII*, 81-116; reed. (1983) *Estudos de Dialectologia portuguesa*, Lisboa, Sá da Costa, 117-163.
- CINTRA, Luís Filipe LINDLEY (1990): «Sobre o mais antigo texto não - literário português: A Notícia de Torto (leitura, crítica, data, lugar da redacção e comentário linguístico)», *Boletim de Filologia XXXI* (1986-87), Lisboa, Centro de Linguística da Universidade de Lisboa, 21-77.
- COELHO (1982): A. MATOS, «Noudar, origem de Barrancos», *Luzeiro* 230-231.
- CUNHA, Celso y CINTRA, Luís Filipe LINDLEY (1984): *Nova gramática do português contemporâneo*, Lisboa, João Sá da Costa.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ (1986): «Conflictos fronterizos en la Sierra de Aroche. El pleito de Barrancos (1493)», *Primer Coloquio de Historia Medieval sobre Andalucía y el Algarbe, 1985, Loulé*, TORNERO TINAJERO, Pablo, PÉREZ-EMBID, Javier y RIVERO GALÁN, Encarnación (1986), La Rábida, Servicio de Publicaciones del Colegio Universitario de La Rábida, 193-200.
- LEITE DE VASCONCELOS, José (1936): *Etnografia Portuguesa II*, Lisboa, 352-527.
- LEITE DE VASCONCELOS, José (1939): *Da fala de Barrancos*, Lisboa, Imprensa Nacional, Separata del *Boletim de Filologia VI*, 159-177.
- LEITE DE VASCONCELOS, José (1955): *Filologia barranquenha. Apontamentos para o seu estudo*, Lisboa, Imprensa Nacional de Lisboa; reed. facsímil (1981).
- Luzeiro*, Mensário Paroquial de Barrancos e Santo Aleixo da Restauração, P. Agostinho A. dos Santos (dir.), n.º 1, 1959.
- MACHADO, Francisco VALENTE (1975): «Moura», in Joel SERRÃO (1975) (dir.) *Dicionário da História de Portugal, IV*, Lisboa, 349-350.
- MAIA, Clarinda AZEVEDO (1975): *Os faldres do Algarve. (Inovação e Conservação)*, Separata de la *Revista Portuguesa de Filologia 17*, I, II.
- MARQUES, A. H. de OLIVEIRA (1978^{8b}): *História de Portugal I*, Lisboa, Palas Editora, 110-111.

- MARTINS, Ana Maria (1985): *Elementos para um comentário linguístico do Testamento de Afonso II (1214)*, Lisboa, Faculdade de Letras de Lisboa, Master, pol.
- Núcleo dos Amigos do Concelho de Barrancos (1988): António Tereno (Presidente), *Programa de aproveitamento e animação do património barranquenho*, Lisboa, Casa do Alentejo, pol.
- ORTEGA OJEDA, Gonzalo (1987-88): «Las formas *cantemos y *cánemos en Canarias: ¿algo más que un simple vulgarismo analógico?», *Revista de Filología*, 6 y 7, La Laguna, Universidad de La Laguna, 347-356.
- RIBEIRO, Orlando (1978): «Povoamento», in Joel SERRÃO (1978) (dir.) *Dicionário da História de Portugal*, VI, 466-485).
- SERRÃO, Joaquim VERÍSSIMO (1975): «Casa de Cadaval» in Joel SERRÃO (1975) (dir.) *Dicionário da História de Portugal*, I, Lisboa 425-427.
- TEYSSIER, Paul (1980, 1982): *História de Língua Portuguesa*, Lisboa, Sá da Costa.
- VÁZQUEZ CUESTA, Pilar y MENDES DA LUZ, Albertina (1971): *Gramática portuguesa, I y II*, Madrid, Gredos.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1971): *Dialectología española*, Madrid, Gredos.
-

MUESTRA* DE DIALECTO BARRANQUEÑO.
ENTREVISTA A UNA PERSONA DE 55 AÑOS CON CINCO
DE ESCOLARIDAD

- 1 |'nã 'nã 'nãw — a'kilu a pa'resə kə —
2 | a'kilu a'ʔə rə 'kōd__a sã'idã ðu ðu mæ'tip u i
3 | u — i — 'e 'se 'la 'tẽ 'ãβiðu 'la ü — 'e
4 | 'nã 'sej 'ew a'te mə 'pẽsu tã'mẽf'kj u — kj u
5 | zə'nal 'jãneh 'nãw 'e — 'nãw 'e 'nẽj də 'lõ zə
6 | 'umã — ü 'õmẽj kō — kō — kō vukã'sãw
7 | pu'litikã 'pa 'nãw — 'nãw 'purkə fə'parã u
8 | pu'litiku 'e 'ðam__ã iprã'sãw 'sẽj kə 'sẽj kət
9 | 'sẽ 'k__ew h'te z a kō 'isu mə nuhp're'zãðu ni'gẽj
10 | 'nẽj 'nẽj 'nẽj 'nẽj — 'nẽj proku'rãd__ofẽ'der
11 | ni'gẽj řal'mẽte pur 'bõ pu'litikuh kə 'pos__ã'ki
12 | a've 'nehtə pã'ih — mãh mə pã'resə k__u
13 | pu'litiku řal'mõt ə 'e 'mehmw__ã'kele kj 'e —
14 | 'prõtu kō'sey i a'ki ðə'zer 'k__e 'brãku mæz
15 | a'li 'majz a 'frẽt u 'mez mu 'brãku 'tẽ kə ðə'zer
16 | 'k__e 'pretu i ði z 'mez mu 'nãw 'e?
17 | 'j__esə a'kabã pur 'ser ü pu'litiku kə tri'ũfã
18 | 'nãw 'e? — a'ʔə rã — a'kelã p'õsoã řal'mõt ə —
19 | vãrti'kal o'nehtã i 'tal i kə sã mã'tẽj ã'fi nã
20 | suã — nãh suãz op'sõj — 'vesã 'mũjtu a'flitã
21 | i 'ker ðə'zer 'nãw — nãw kō'seyə — i — i
22 | — 'ew 'pẽsu kə u — 'kazu ðu 'jãnə 'e ü 'desə
23 | — u 'kazu ðu zə'nãl 'jãnez 'e ü 'desə]

* El fragmento se transcribe según las normas fonéticas utilizadas en la actualidad por el Centro de Lingüística de la Universidad de Lisboa.

MUESTRA DEL DIALECTO BARRANQUEÑO.
TRANSCRIPCIÓN ORTOGRÁFICA

Não, não, não; aquilo já parece que aquilo agora quando a saída do Martinho e o ... e eu sei lá, tem havido lá um... eu não, não sei, eu até me penso também que o, que o general Eanes não é, não é, nem de longe, uma ... um homem com, com, com, vocação política, pa; não, não; porque repara o político, eu dá-me a impressão, sem, sem que... sem, sem que... sem que eu esteja com isso menosprezando ninguém, nem, nem, nem, nem ... nem procurando ofender ninguém, realmente, bons, bons políticos que possa aqui haver, neste país, mas, mas, me parece que o político, realmente, é mesmo aquele que, que é, pronto, consegue aqui dizer que é branco mas ali mais à frente o mesmo branco tem que dizer que é preto e diz mesmo, não é?; e esse acaba por ser um político que triunfa; agora, aquela pessoa realmente vertical, honesta e tal, que se mantém, enfim, nas suas, nas suas opções, vê-se muito aflita e, quer dizer, não, não consegue e ... e eu penso que o caso do Eanes é um desses, o caso do general Eanes é um desses.